

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre 2 »  
Número suelto. 0'10 »

Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.

## PAGO ANTICIPADO.

# EL DIA

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

PERIÓDICO BISEMANAL, POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

## CAPITULACION DE SAGASTA

Por fin, como diría «La Correspondencia de España» el Sr. Sagasta ha tenido que apelar á los generosos sentimientos de los que ayer llamaba obstruccionistas y poniendo por intermediario al Sr. Martos, ha suplicado al partido liberal-reformista le deje terminar en paz esta desdichada legislatura, en la cual no ha podido realizar ninguno de sus planes á pesar de tener á su servicio una mayoría obediente y sumisa. Esta capitulacion cuadra perfectamente al Jefe del Gabinete fusionista, que solo aspira á ir tirando al frente del mismo, tres ó cuatro meses más á la sombra de un interregno parlamentario infundado para el país.

¿Valía la pena que el señor Sagasta comprometiera las delicias y satisfacciones del poder, uniendo su suerte á la del Ministro de la Guerra? Esto hubiera sido un rasgo impropio de un político escéptico que ama el poder solo por ambicion.

Si Cassola hubiera presentado su dimision, que era lo lógico sintiéndose herido en su amor propio, ¿hubieran faltado al Sr. Sagasta candidatos para la cartera de Guerra? ¿Qué importa á Sagasta que sus ministros se llamen Juan, Pedro ó Diego? Lo primero para él es que el Presidente del Consejo de Ministros se llame D. Praxedes

Mateo Sagasta; lo demás, incluso el país, le importa un bledo; que la nave del poder zozobra por no poder con tanta carga, pues lastre al agua, es decir, estorban las reformas militares, al agua con ellas; estorban los proyectos de Alonso Martinez, al agua y cuanto estorbe al agua. Y vamos viviendo, el pobre país sufriendo las consecuencias de todo esto y sin poder ni aun quejarse; solo en Castilla ha embargado el fisco ochenta y ocho mil fincas para venderlas y cobrar con su importe las contribuciones. Lo mismo sucede en Andalucía, en Valencia, en Aragon y en Cataluña.

La capitulacion del Sr. Sagasta con el partido liberal reformista es un triunfo mas, alcanzado por nuestros Ilustres Jefes Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, pero un triunfo amargo, por que patentiza y pone de relieve las condiciones de un enemigo débil que no tiene el valor de caer y sucumbir como un valiente, y esto siempre es un triste espectáculo para nuestra desdichada España.

## La Promesa

DEL MINISTRO DE MARINA.

En el número 79 de nuestro periódico, correspondiente al 23 del próximo pasado Junio, publicamos un suelto tomado del «Mercantil Valenciano», en el que se exponía, que habiendo quedado desierta la subasta que anunció el ministro de Marina para

adquirir 16.500 kilos de cañamo nacional al precio de 109 pesetas los 100 kilos, publicó de nuevo una R. O., admitiendo los cañamos extranjeros.

Efecto de la anterior disposicion del ministro del ramo, la produccion de cañamos se ha extendido extraordinariamente en el presente año en nuestro país, en la seguridad de venderlos á un precio regular en nuestros arsenales, por ser estos los únicos mercados que tienen los productores para la venta de la especie citada; y como se han admitido en aquellos los cañamos extranjeros, y los nuestros no pueden competir en precio, es de esperar que se vean sumamente apurados para darles salida, aun teniendo que experimentar pérdidas de gran consideracion; de modo que por virtud de la proteccion decidida que muestra el gobierno en los productos extranjeros, se encuentran los nuestros en la mayor decadencia, y los labradores sufriendo miles de privaciones y próximos á la ruina. ¡Parece mentira que haya gobiernos que persigan tan funesta marcha administrativa! Interesado el Ayuntamiento, como es natural, en cuestion de tan vital interés, comisionó al presidente para que procurase alcanzar del diputado por este distrito, su proteccion en el asunto de los cañamos, y el Sr. Lopez Garcia, en la última sesion ordinaria celebrada por la corporacion, dió cuenta á los representantes del pueblo de una carta recibida del Sr. Capdepon, manifestando que había conseguido del Sr. ministro de Marina la promesa de que no serían admitidos en los arsenales españoles cañamos de produccion extranjera.

No es nuestro ánimo poner en tela de juicio ni aun en hipotesis siquiera, la veracidad de las fra-

ses que consigna en su carta el Sr. Capdepon y que de ella dió cuenta el presidente de nuestro municipio. Pero séanos permitido hacer una ligera objecion, hija sin duda de nuestra ignorancia, ó de nuestro pesimismo. ¿Cómo habiendo publicado el ministro de Marina una R. O. que tiene circulacion en todo el orbe para una subasta determinada, no han de permitirse los productos de otras naciones, cuando tan terminante se expresa en la citada R. O.? ¿Es posible esto? Mientras subsista la citada R. O. no es posible dejar de admitir cañamos extranjeros, llenando por de contado las condiciones que determine el pliego de subasta.

En fin, sea de ello lo que quiera, no queremos entrometernos en escudriñar una cosa que á todas luces nos parece inverosímil, porque no se nos tache de escépticos; dejamos pasar la oleada que hace concebir halagüeñas esperanzas, ó presagios de bienandanza, segun la algarada de regocijo producida por los señores concejales; á tanto llegó el entusiasmo, que la corporacion acordó un voto de gracias para el diputado telegafiándole acto seguido.

Celebraremos y con toda sinceridad lo decimos, que la promesa vertida por el ministro de Marina al Sr. Capdepon sea un hecho en su día, pues es consiguiente que había de ser de resultados positivos para la produccion de nuestros cañamos; de continuar como hasta aquí, es indudable que la principal riqueza de nuestra fértil vega se abandonaría por completo; sabido es que el gasto que implica su cultivo vendido á los precios á que hoy alcanzan se perjudica en bastante el pobre colono, sin perjuicio de tener ya sus fuerzas bastante mermadas.

Quiera el Cielo sea una verdad tanta belleza.

SUETOS Y NOTICIAS.

Ha llegado á esta poblacion despues de practicar brillantes ejercicios de violin en el real conservatorio, el aventajado jóven D. Sebastian Munet, sobrino de nuestro querido y respetable amigo D. José Ramon organista de nuestra Santa Iglesia Catedral. El Sr. Munet, ha obtenido la nota de sobresaliente en el 7.º año de violin, y la de notable, en el primero de armonía; al mencionado jóven le ha concedido el Jurado por unanimidad el primer premio en el concurso verificado por los alumnos de 7.º año.

Reciba tan laborioso artista la bienvenida, y nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Estando sacando agua de un pozo un vecino de Catarroja, (Valencia), sirviéndose para ello de un mulo, acertó á pasar por aquel sitio un pobre niño de ocho años que dió con una varita al animal.

Irritado el dueño, y sin otro motivo, le arrojó al pozo, de donde fué extraído por la guardia civil, á la una de la noche, estando ya cadáver la infeliz criatura.

Parece que el autor de tan bárbaro crimen se halla convicto y confeso á disposicion del juzgado correspondiente.

El domingo último y serian las tres de la tarde descargó una horrorosa tempestad en Reinosa, acompañada de granizos tan grandes que los vecinos de aquella poblacion no les han visto de igual tamaño, pues se recogieron algunos como huevos de paloma, y aún mayores. La granizada duró algún tiempo ocasionando á aquellos labradores pérdidas de bastante consideraciones.

Convendría que la autoridad se fijara en el abuso que vienen cometiendo los revendedores de la plaza con perjuicio notable del público. Parece que todos los dias muy temprano, aquellos especuladores esperan en el puente á los cosecheros que vienen á la plaza-mercado á vender sus

productos, y tan asediados se ven por aquellos para que en junto les vendan los frutos que ellos traen para la venta, que porque no les produzcan más molestia, se los venden, y esto es en perjuicio del público que tiene como es natural que comprarlos á mayor precio. Aprenderíamos que la autoridad se sirviera corregir este abuso, y otros que se cometen en la plaza de abastos y en los dias de mercados, siendo uno de tantos la falta de peso.

No decimos nada de las adulteraciones, porque las autoridades ya lo han tomado á broma; únicamente se darán á las piernas cuando reviente algún infeliz mortal, y entonces venga el remedio, es decir cuando no lo tenga.

Nos parece sin temor de equivocarnos que no han sido del agrado de nuestro colega «El Diario» las personas que designó la mayoría de los concejales en su reunion del lunes para los cargos de tenientes de Alcalde. El órgano oficioso de la situacion que debe estar de todo bien enterado por ser de la familia, hace historia de la indicada reunion, por rumores circulados entre los políticos de las diversas agrupaciones, no por estar perfectamente enterado como era de suponer. La forma en que dá cuenta el colega, nos infunde la sospecha que se halla algo disgustado por el personal elegido para representar los cargos antes indicados. Pues, querido, hay que tener paciencia, además es la voluntad suprema del Jefe de quien el colega es humilde servidor, y por lo tanto no hay más que acatar y resignarse con lo dispuesto.

En lo que nosotros no estamos conformes; (y no sabemos si «El Diario» tampoco estará) es, en la mayor fortuna que ha alcanzado el Sr. Sarget, entrando en un Ayuntamiento liberal á desempeñar nada menos que la 1.ª tenencia, debido no solo á ofrecimientos, que para «El Diario» tal vez, no pasarán de ser actos puramente de cortesía, sino á buenos padrinos que como es natural interponen su valimiento para que los íntimos obtengan los primeros puestos. Francamente en esto si que no estamos

conformes. ¿Y á «El Diario» que le parece? Díganos su opinion, y sabremos entonces á qué aternos.

Los señores concejales de la mayoría se reunieron el miércoles último en la noche en las Casas Consistoriales para acordar las candidaturas de tenientes de alcalde, habiendo reinado la mejor armonía posible dentro de la fusion. De la reunion resultó una victima ¡séale el fusionismo ligero!

\* \* \*

El Sr. Balaguer (D. Sixto) suplicó *expontáneamente* á los reunidos, no le reeligiesen en el cargo de teniente de Alcalde, fundándose en motivos *particulares*, y con gran *sentimiento* se accedió á lo solicitado.

\* \* \*

Las candidaturas quedaron acordadas en la forma siguiente primer teniente de Alcalde, D. José Maria Sarget. — Segundo id. id. D. Ramon Agrasot. — Tercero id. id. D. Francisco Roman. — Cuarto id. id. D. José Ferrer. — Quinto id. id. D. César Gimenez.

El partido conservador tambien se reunió el miércoles, para fijar la línea de conducta que habian de seguir en la eleccion de tenientes de Alcalde y Síndicos acordando no presentar por su parte candidato alguno á ninguno de estos puestos, así lo efectuaron.

\* \* \*

En cambio no solo permitió la minoría conservadora que se faltase abiertamente á la ley, pues no se efectuó la eleccion como aquella previene, si no que prestaron su asentimiento á los candidatos propuestos por la mayoría para ejercer los cargos de tenientes y sindicos respectivos. Adulacion se llama esta figura.

Dijo «El Diario» en su número del jueves que nuestro querido amigo el Sr. Mesples, habia obsequiado con un *lunch* á sus más íntimos.

No ha hábido tal obsequio, en razon á que el Sr. Mesples está de luto: puede por tanto el colega hacer que le devuelvan el dinero que dió por la noticia, pues le han engañado lastimosamente,

y conocida además la intencion conque la echó á volar.

A otra, caro colega, que en esta no ha hecho fortuna.

Al encargarse el delegado del Banco en esta ciudad de la administracion de Tabacos, ha encontrado escasa existencia de cigarros de clase superior (de treinta y cinco céntimos de peseta inclusive) por lo que tardarán algunos dias los estancos en estar provistos de tan necesarias clases.

Diálogo entre un concejal recién elegido que está como un chico con zapatos nuevos y un amigo.

—Amigo X. sea en horabuena, ya es V. concejal.

—X.—Muchas gracias.

—¿Y V. á no dudarlo llegará al primer puesto?

—X. (turbándose) Prch... (1) tal vez... es posible... Dios mediante... quien sabe lo que será.

—Para cuando ese caso llegue, es preciso que piense V. en las personas de que ha de rodearse; unos buenos tenientes, y sobre todo el primero, son los que hacen un buen... capitan.

—X. (expontaneándose.) —Le diré á V. con toda franqueza; asunto es ese, que me ha quitado el sueño muchas noches. ¿A quién nombraré cuando en caso llegue? pues no encuentro ninguno por más que me devano los sesos que sea apto para desempeñar el puesto de referencia.

*Tableau.*

(El amigo para sus adentros.) —¡Pero será... pretencioso este hombre!

La redaccion de EL DIA por su cuenta.

Y si dijeres lector que fué comento, como me lo contaron te lo cuento.

Para comedias de *magia* el Ayuntamiento de Bigastro.

Segun teníamos entendido por un amigo del pueblo indicado, parece que estaban acordes los concejales electos en reelegir alcalde al que lo era, D. Federico Rubio; pero hete aquí, que verificada la eleccion para dicho cargo, al proceder al escrutinio, resultó con mayoría D. Juan Da-

(1) No es error de los cajistas, es la verdadera interjeccion del Concejal.

maso Galbez; y por consiguiente preclamado alcalde.

Los dos señores antes nombrados son muy dignos para el desempeño del referido cargo; pero figurense nuestros lectores como se quedaría el Sr. Rubio, viendo como se le habia escapado la vara de las manos sin saber como, ni más ni menos que si hubiera tenido un pájaro de la cola. Para ver cosas estupendas no hay como en tiempos fusionista.

No queriendo continuar al frente de la administracion de tabacos de Torrevieja el que la venia desempeñando, ayer tuvo que marchar á aquella villa el Sr. German para ver si encuentra persona apta para desempeñar dicha administracion; en caso contrario, será muy posible se suprima.

Parece que la mostaza que usamos en nuestros sinapismos (léase sueltos) es de la mejor calidad, véase la clase.

Denunciamos en dos números consecutivos ciertas reformas hechas en la fachada de cierta casa propiedad de cierto sujeto y sita en cierta calle y en las que habian dejado, por descuido sin duda ciertas canales, antiguas ellas, y á renglon seguido «El Diario de Orihuela» todo conpunjado, lacrimoso y humilde nos contesta diciendo que *aun* no está concluida la obra, y cuando lo esté se convertiran en modernos canales de desagüe las antiguas canales.

¡Eh! ¿que te, a, ele tal? ¿ha hecho efecto la mostaza? La verdad querido colega, ¿si no es por nuestros sinapismos, que levantaron ampolla, se hubiera curado el enfermo?

El Sr. D. José Maria Sarget ha presentado la dimision del cargo de médico-cirujano de los batallones de Reserva y depósito de esta zona, siendo nombrado para sustituirle el Dr. Carrió.

«La Crónica» ha dicho, ¡Ah! con extrañeza, cuando le hemos demostrado que el uso ó abuso de los pronombres personales era cosa corriente en la prensa, y no sabiendo por donde es-

currirse nos dice, que ahora comprende nuestro estilo literario. Ahora se desayuna V. semanario enciclopédico, no comprende que eso es ya antiguo.

¡Ah! ¿qué ocurre á su diligente corresponsal encargado del *servicio telegráfico particular*? ¿está por ventura enfermo? ¡que lástima! tener que emplear el hueco de los telegramas en noticias tan frescas tan *vivitas* y *coleando* como la del novio de Ciudad-Real que no hace más que unos treinta meses que la hemos leído en todos los periódicos. Deseamos el completo restablecimiento (si es que está enfermo) del corresponsal de su *servicio telegráfico particular* para bien del público que espera impaciente sus flamantes telegramas.

Los aficionados á la pesca hicieron su agosto el martes próximo pasado. Una crecida del rio Segura arrastró en su corriente á su paso por la rambla de Santomera bastante cantidad de tierra gredosa, al extremo de convertir las aguas, antes cristalinas, en espeso fango; sorprendidos los peces por esta novedad quisieron ir de *juerga* tomando una *borrachera* de padre y muy señor mio, la consecuencia fué, que para dormir la *mona* se tendieron en la superficie de las aguas enseñando á los pescadores su escamoso y reluciente lomo como incitándoles á cojerlos; no fueron insensibles á estas insinuaciones los aficionados, é infinidad de ellos, grandes y pequeños, ya con redes, capazos, aros; estos desde la orilla, aquellos dentro del rio y muchos á nado, empezaron una persecucion sin tregua ni descanso á los peces que les dió un magnífico resultado; hay quien hace ascender á más de 100 arrobas la pesca conseguida, pero no salimos garantías de esta cifra; lo cierto es que pocos habitantes de esta ciudad dejaron de comer pescado el dia de la vigilia de San Pedro.

En Barcelona hay establecida una casa que se intitula «El Fomento» y es un centro comercial, jurídico-administrativo y de representaciones, cuya casa está dedicada á hacer toda clase de negocios; coloca capitales en ope-

raciones bursátiles, compra y vende valores del estado, en una palabra, realiza todas cuantas demandas se le hagan, ya sea moviliario, hierro, máquinas, etc. etc.

El representante en Orihuela de casa de tanto crédito es Don José Sevillano, calle Mayor, 34.

El miércoles último falleció en Calasparra, de donde por muchos años ha sido titular, el facultativo próbo D. José Sevilla y Sevilla, tío de la señora de nuestro amigo D. Agustin Lopez; tanto á éste como á los demás de su familia enviamos nuestro sentido pésame.

El viernes por la mañana estando practicando un servicio en el partido de Beniel los guardias municipales Valeriano Lorente y Antonio Ruiz, vieron entrar en una taberna, un hombre al parecer forastero, pidiendo para una misa de salud; infundiéndoles sospechas á los guardias, el referido sujeto, le interrogaron acerca de su procedencia y si llevaba la cédula de vecindad, no siéndoles posible conseguir por más investigaciones saber el pueblo de su naturaleza, no solo por que no hubo medio de que lo digera sino por carecer del documento necesario; y en su vista por indocumentado y sospechoso lo condujeron á presencia del Alcalde, el cual lo mandó detenido á la cárcel, porque de la inspeccion que practicó para averiguar la prosapia del individuo en cuestion no fué más afortunado que la practicada por los mencionados municipales.

Se conoce que el pájaro ha de ser de cuenta.

A pesar de nuestras repetidas escitaciones la Junta de Sanidad que ha actuado en el pasado bienio no se ha reunido más que dos ó tres veces allá por el año 85.

¿Y la nueva? preguntará acaso algún curioso.

¡Ah!... ¿la nueva?... ésta á pesar de la competencia de las personas que la forman, no será consultada nunca, *para nada*.

Será como la otra, un cuerpo consultivo al que no se consulta; la ciencia puesta al servicio de una autoridad que en su escasa ignorancia de asuntos científicos,

por no saber, ni siquiera sabe que *no sabe nada*; en una palabra, la nueva junta de Sanidad será un fantasma, menos aun que una sombra, es decir la *nada*.

Deseamos vivamente equivocarnos y que dicha junta sea *lo que debe ser*, y se haga respetar, dignísimas personas cuenta en su seno que se la dan de hombres de carácter. ¡Vamos á ver si lo demuestran haciendo que la autoridad siga en las cuestiones de higiene los consejos de la ciencia.

Apreciaríamos que con el objeto de que las personas que afluyen á la glorieta, tanto en los dias festivos como en los demás de la semana, puedan discurrir libremente, se hace preciso que la autoridad disponga que la cuba de *policia* no empiece á rociar aquellos sitios á las 8 de la noche, es necesario por el bien público que el riego se verifique á las cuatro de la tarde.

¿No le parece á V. bien Sr. Alcalde?

Breve fué el discurso del nuevo Alcalde, al tomar posesion de su cargo, pero compendioso y sobre todo *modesto* entre otras cosas dijo: sabré cumplir con el cargo que se me impone...

¡Adios Bismark!

Esta tarde habrá música en la Glorieta de 6 á 8.

Servicio Telegráfico

DE

EL DIA.

Madrid 2.—(5 t.)

El Sr. Romero Robledo ha promovido un incidente en el Congreso preguntando al Gobierno si estaba en crisis.

El Sr. Leon y Castillo le contesta negativamente.

Definitivamente consumirá un turno sobre las reformas militares el Sr. Lopez Dominguez.

Madrid 2.—(7 t.)

Primo de Rivera desiste de su anunciada interpelacion.

Conjurada orisis.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

de cadenas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DELAANTI GUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

SPE

Representante de la casa en esta poblacion Juan Ramos, Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,  
ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á  
real  
y cretonas  
á real y medio.

Bonito surtido  
en velos de tul y  
blonda de seda y  
bichi última  
novedad.

Lanas  
para señoras  
doble ancho  
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido para señoras y caballeros.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

Por un laborioso industrial de esta poblacion se ha hecho un descubrimiento, de colmenas para las abejas. Consiste en una caja de madera embarnizada, que produce buen efecto. Para la corta se colocan las abejas en otro departamento de la misma caja, sin que sufran perjuicio alguno.

Para convencerse de la verdad no hay mas que pasarse, por casa del autor

CALLE DEL COLEGIO NÚM. 38.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,  
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañia (capital social de doce millones de francos, reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

Se vende en la posada de la calle de Muñoz (antes Mancebería) carbon de carrasca á 18 rs. quintal.